

## LOANS 10. GARANTIAS

		TAI	RIFAS	VIGENTE	
	TASA	M.N.	TASA	M.E.	1 de junio de 2020
		S/		US\$	OBSERVACIONES
10.1. COMISIONES					
10.1.1. Formalización de Garantía	0.50%	Min: Equiv \$100.00 Max: Equiv \$1,000.00	0.50%	Min: \$ 100.00 Max: \$ 1,000.00	
10.2. GASTOS					
10.2.1. Por Tasación		-		-	El cliente escoge y negocia con el tasador de la lista aprobada por el banco.
NOTAS IMPORTANTES					

## NOTAS IMPORTANTES:

Pueden existir otros cargos originados por operaciones vinculadas a otros productos y/o servicios que ofrece el Banco. Para mayor información consulte nuestros Tarifarios.

Las Tasas aquí establecidas son fijas (salvo se indique lo contrario) y se encuentran expresadas en términos efectivos anuales (TEA) sobre un año de 360 días. Las comisiones y gastos se aplicarán al tipo de cambio que el Banco tenga vigente al momento en que se efectúe la transacción. Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0.005%.